

I. COMUNIDAD DE MADRID**C) Otras Disposiciones****Presidencia de la Comunidad**

- 25** *DECRETO 24/2022, de 20 de abril, de la Presidenta de la Comunidad de Madrid, por el que se concede la Cruz de la “Orden del Dos de Mayo” a la Fundación Manantial.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en la Fundación Manantial y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 91/2006, de 2 de noviembre, por el que se establece la “Orden del Dos de Mayo” de la Comunidad de Madrid y se regulan los correspondientes honores y distinciones,

DISPONGO

Conceder la Cruz de la “Orden del Dos de Mayo” de la Comunidad de Madrid a la Fundación Manantial.

Dado en Madrid, a 20 de abril de 2022.

La Presidenta,
ISABEL DÍAZ AYUSO
(03/7.890/22)

